



RUC:

Folio:

100 - - -

Fecha: 13 de abril del 2016

C.	Cortes	Diaz	Ramiro
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	128 Delegación Federal Chihuahua	Nivel y Puesto:	PQ2 Profesional dictaminador de Servicios Especiales

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:
Comunidad Bermúdez, Municipio de Moris, Chih.

En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:

Durante 5 días del 18 de abril al 22 de abril de 2016

Con el objeto de:

Analizar y corroborar en campo la información dasométrica contenida en el Programa de Manejo Forestal, de la Comunidad Bermúdez.

Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

Firma

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
Comunidad Bermúdez, Municipio de Moris, Chih.	5			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL				

OBSERVACIONES: Zona Rural sin comprobación.

OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 4 A RAMO: 98

EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUÍA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO: NO

AUTORIZA
LA DELEGADA FEDERAL

ENTERADO DE LA COMISIÓN
Y RECEPCIÓN DE VIÁTICOS

ELABORA COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA

LIC. BRENDA RÍOS PRIETO

Ing. Ramiro Cortes Diaz

C.P. LILIANA A. RANGEL
TAVARES.

ENLACE ADMINISTRATIVO

INFORME DE COMISION



C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
DELEGADA FEDERAL DE LA SEMARNAT
DELEGACION CHIHUAHUA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD: _____ **FECHA:** 27 de abril del 2014
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 128/100
LUGAR: Comunidad Bermúdez, Municipio de Moris, Chih. **PERIODO:** Del 18 de abril al 22 de abril del 2016

OBJETO DE LA COMISION:

Analizar y corroborar en campo la información Daométrica contenida en el Programa de manejo forestal de la Comunidad Bermúdez, Municipio de Moris, Chih.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**Material y equipo utilizado:**

Programa de manejo forestal, clinómetro, brújula, posecionador geográfico Garmin etrex, jalometro y formatos de los sitios levantados en el inventario forestal.

La comisión se desarrolló en compañía de personal técnico que levanto el inventario forestal en la Comunidad.

Una vez ubicados en el rodal seleccionado ya sea por la extensión del mismo o por sus existencias reales por hectárea, o la facilidad de llegar a él, se trato de observar los rodales propuestos para aprovechamiento y la información que contiene el programa de manejo forestal, se cotejan parámetros tales como existencias reales por hectárea; si la rodalización esta hecha por exposición y pendiente y si no abarca superficies de claros u otras superficies; composición de la masa por genero como pino, encino, táscate; estructura de la masa que nos indique si es un bosque con uno o dos pisos o si es un bosque irregular, factor que nos indica básicamente el tratamiento que mejor conviene aplicar; volumen de corta propuesto; volumen residual; exposición; pendiente; erosión si hay presencia y de que tipo en caso de encontrar; incendios si existe presencia o no; renuevo si es poco mucho o no existe; apariencia del bosque que indique si es sano o existen plagas o enfermedades; cobertura de copa; aprovechamientos viejos o recientes de manera que las áreas que se proponen cumplan con el ciclo de corta con el que se ha trabajado, esto es no proponer áreas aprovechadas recientemente hasta en tanto no cumpla con el ciclo de corta con el que se ha trabajado; que no existan aprovechamientos ilegales, que pongan en riesgo la vegetación y la correcta aplicación de los tratamientos silvícolas.

Como antecedente se menciona que la Comunidad Bermúdez tenia autorizado programa de manejo forestal con vigencia hasta el año 2011, por lo que en este año se presenta la solicitud de aprovechamiento para continuar con un nuevo ciclo de corta de quince años, mismo ciclo del programa anterior.

Se hicieron recorridos a diferentes partes de la Comunidad, donde se observa un bosque en la mayor parte de la superficie de la comunidad de pino-encino, encino-pino, áreas pequeñas con masas puras de pino y en otra parte de la superficie también se observan masas casi puras de encino, donde se encuentran escasos individuos de pino. Las existencias reales totales que muestra el programa de manejo forestal indica que el encino predomina sobre el pino, consignando 212050 m³ v.t.a. de encino, contra 93374 m³ v.t.a. de pino. Las especies de pino que predominan son con más frecuencia el pinus engelmannii, P. herrerae, P. douglasiana y en menor proporción se encuentra el pinus leiophylla, P. duranguensis y el p. ayacahuite, en esta comunidad el Pinus arizonica no se encuentra presente. De las especies de encino se encuentra una gran variedad de las mismas, estando presentes con mayor frecuencia el Quercus arizonica, Q. oblongifolia, Q. hypoleuca, Q. viminea, Q. durifolia, Q. coccolobifolia, entre otros. Existen muchos individuos de encino con excelentes diámetros y alturas, fustes rectos, con buenas características incluso para el asierre. Por estar dominando el encino sobre el pino, puede decirse que en años anteriores los marqueos se dirigieron al aprovechamiento del pino con escaso aprovechamiento del encino. Los suelos que predominan son en su mayoría de buena calidad, en ciertas áreas de producción puede decirse que de excelente calidad. La topografía en lo general es variable. La regeneración que se observa es escasa debido principalmente a que el encino ocupa espacio, no permitiendo al pino regenerarse satisfactoriamente, excepto en áreas abiertas donde si existe buena regeneración. La estructura del bosque es de un bosque incoetaneo donde existen todos los diámetros y todas las alturas. En los recorridos no se observaron cortas ilegales; la rodalización esta hecha por exposición y pendiente; los sitios de muestreo se localizan con facilidad mediante las coordenadas que se registraron en los formatos y los que se checaron, los datos de especies, numero de individuos, alturas, diámetros, exposición y demás información fue correcta. Los rodales recorridos son el 220, 218, 222, 223, 280, 277, 228, 253, 260, 357, 272, 142, 101, 91 y 61

CONCLUSIONES:

No se encontraron observaciones relevantes que ameriten ajustes o correcciones.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se revisaron áreas propuestas para aprovechamiento, confrontando la información dasométrica contenida en el programa de manejo forestal.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Contar con mayor información que contribuya a resolver de la mejor manera las solicitudes de aprovechamiento forestal, en el marco de la sustentabilidad de los Recursos Naturales.

ATENTAMENTE

Ing. Ramiro Cortes Diaz

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.